

Morena negoció cambios a la coalición para tener más *pluris*

JESSICA XANTOMILA, ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

La dirigencia de Morena negoció con sus aliados de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) realizar cambios al convenio de coalición para asegurar más plurinominales al Congreso de la Unión, en una decisión que busca garantizar el mayor número de diputados y senadores, independientemente de la votación nacional.

Se trata de una estrategia que repetiría la de 2018, cuando Morena aseguró la mayoría absoluta con diputados que llegaron con las siglas de sus aliados, pero luego se registraron en la bancada guinda.

Registro del PT, en riesgo

No obstante, ahora este ajuste deja en riesgo el registro para el PT, que en 2021 logró 3.5 por ciento de la votación y ahora tendrá que asegurar al menos 1.8 millones de sufragios a escala nacional. Integrantes de estos partidos indicaron que sólo sus principales dirigentes puedan obtener algún lugar por la vía plurinominal.

Para el caso del PT, hay seguridad de que al menos logren un escaño el dirigente petista y actual coordinador de los diputados, Alberto Anaya Gutiérrez, y Reginaldo Sandoval, que en la cámara es presidente de la Comisión de Infraestructura.

Otros petistas van a tener que ceder su espacio federal, con objeto de reforzar presencia en algunas entidades.

Por su presencia focalizada

en regiones, el PVEM tiene una posición electoral distinta, puesto que, indicaron fuentes de ese partido, mantiene sus principales nichos en San Luis Potosí, Chiapas, Quintana Roo y la Ciudad de México. Para este proceso, en busca de afianzar su capital político, negoció la postulación de ex priístas, como Eruviel Ávila, quien fue gobernador del estado de México.

Según el convenio modificado, y que ya se registró ante el Instituto Nacional Electoral, Morena retiró 12 fórmulas en el Senado, por lo que la coalición Sigamos Haciendo Historia sólo postulará 40 de manera conjunta por el principio de mayoría relativa, de las cuales 17 se ajustan por origen de partido.

En cuanto a las fórmulas a la Cámara de Diputados, retiró 23 e incorporó 28 distritos electorales federales, para postular un total de 260 fórmulas de candidaturas; de éstas, 111 se ajustan al origen de partido.

Con este ajuste, Morena calcula obtener al menos 16 candidatos plurinominales por cada circunscripción electoral.

El cambio al convenio fue presentado por la comisión coordinadora de la coalición, en la que participan los dirigentes y representantes de los tres partidos, que acordaron el retiro de las fórmulas al Senado por Guerrero, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, y el retiro de 23 distritos electorales federales en Baja California, Hidalgo, Jalisco, estado de México, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa y Veracruz.